



Guía Docente				
Datos Identificativos				2021/22
Asignatura (*)	Empresa e Dereito	Código	631G01109	
Titulación				
Descritores				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
Grao	1º cuatrimestre	Primeiro	Formación básica	6
Idioma	Castelán			
Modalidade docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Navegación e Enxeñaría Mariña Dereito Privado			
Coordinación	Díaz De La Rosa, Angélica	Correo electrónico	angelica.diaz@udc.es	
Profesorado	Díaz De La Rosa, Angélica Rodríguez Docampo, Maria Jose	Correo electrónico	angelica.diaz@udc.es maria.jose.rodriguez.docampo@udc.es	
Web				
Descrición xeral	Conocimiento de los parámetros jurídicos y económicos fundamentales para el estudio de la micro y macro economía, en relación con la empresa naviera y el buque, así como sus técnicas de explotación en el tráfico marítimo preservando la seguridad marítima y protección del medio marino.			



Plan de continxencia

1. Modificacións nos contidos

No se modifican los contenidos

2. Metodoloxías

\*Metodoloxías docentes que se manteen

Todas se pasan de modalidade presencial a virtual

\*Metodoloxías docentes que se modifican

Las clases expositiva e interactivas de grupo, pasan de ser presenciales a impartirse online mediante Microsoft Teams en la franja horaria que se tienes asignada a la materia en el calendario de aulas de la Escuela.

Se continuará con el seguimiento de los trabajos tutelados a través de las distintas herramientas de Moodle y MTeams.

Esta dinámica permite hacer un seguimiento normalizado y ajustado a las necesidades de aprendizaje del alumnado para realizar el trabajo de la materia.

3. Mecanismos de atención personalizada ao alumnado

Diariamente el alumno podrá contactar con las profesoras mediante correo electrónico para hacer consultas o solicitar una tutoría virtual para resolver dudas mediante Microsoft Teams. Se procurará realizar las tutorías en en la franja horaria que se tienes asignada en el periodo presencial, a fin de no interferir con otras materias.

4. Modificacións na aviación

En ambas materias se modifican los porcentajes del peso de la evaluación continua y del examen final como sigue:

1.- Actividades interactivas en grupo presenciales que pasen a online: Peso en la cualificación 50%

2.- Examen final virtual: Peso en la cualificación 50%

\*Observacións de aviación:

Permanecen igual que en la guía de docente, excepto que:

Las referencias al cálculo de asistencia, que solo se realizarán con respecto a las sesiones presenciales hasta el momento en que se haya suspendido la actividad presencial.

1. SITUACIONES:

A) Estudiantes a tiempo completo:

En ambas materias Empresa y Derecho

a) Elaboración y presentación de casos prácticos (50%)

b) Examen de la materia teórica (50%)

B) Estudiantes con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y exención académica de exención de asistencia, según lo establecido en el "ESTÁNDAR QUE REGULA EL REGIMEN DE DEDICACIÓN AL ESTUDIO DE ESTUDIANTES DE GRADO EN LA UDC (Arts. 2.3; 3.be 4.5) (29 / 5/212):

En ambas materias Empresa y Derecho:

a) Elaboración y presentación de casos prácticos (50%)

b) Examen de la materia teórica (50%)

2. REQUISITOS PARA SUPERAR LA ASIGNATURA:

En ambas materias Empresa y Derecho:

1.-Participar regularmente en la actividades de las clases virtuales.

2. Obtener una puntuación del 50% del peso de cada una de las partes a evaluar:
  - a.-cuestiones y casos prácticos
  - b.-Examen.
3. Entregar y presentar los casos prácticos en la fecha indicada.

Para superar la asignatura se han de APROBAR las materias de Empresa y Derecho. Una vez aprobadas se hará la media para la nota final en acta.

4. La oportunidad de julio estará sujeta a los mismos criterios que la de junio.

5. Modificacións da bibliografía ou webgrafía.

Además de los materiales y bibliografía indicada en la Guía docente de la materia y en moodle el alumnado tendrá a su disposición los recursos en línea de la Biblioteca de la Universidad



Competencias / Resultados do título	
Código	Competencias / Resultados do título

Resultados da aprendizaxe				
Resultados de aprendizaxe		Competencias / Resultados do título		
Interpretación, análise e aplicación práctica dos fundamentos e Institucións de Dereito e Economía para administrar, xestionar e explotar o buque, a empresa marítima, o negocio marítimo e transporte,		A5	B1	C1
Controlar o cumprimento das prescricións lexislativas		A27	B2	C4
Capacidade de análise e síntese			B3	C5
Capacidade para adquirir e aplicar coñecementos			B5	C11
			B6	
			B7	
			B13	
			B14	
			B15	
			B16	
			B20	
			B23	

Contidos	
Temas	Subtemas
Fuentes y Principios Generales del Derecho	El Derecho : objeto, finalidad y funciones Sistema normativo : Ordenamiento jurídico, Principios formales y materiales Concepto , características generales y Fuentes del Derecho de la navegación marítima.
Teoría General de obligaciones y contratos	Concepto, sujetos, objeto, clase, cumplimiento modificación, transmisión y extinción de las obligaciones. Concepto, requisitos, formación, interpretación, y eficacia de los contratos entre partes y frente a terceros.
Responsabilidad	Responsabilidad civil contractual y extracontractual, Especial relevancia sobre la responsabilidad civil derivada de la contratación marítima y siniestros marítimos.
Sujetos de la Navegación	Del armador: Concepto, inscripción y responsabilidad Capitán: Facultades y responsabilidades De la dotación del buque: Documentación, embarque, clasificación , dotaciones mínimas de seguridad, Titulación, certificación e inspección
Empresa y empresario marítimo: concepto y estatuto jurídico	Concepto de empresa Concepto de empresario Clases de empresarios Ejercicio de comercio por persona casada Responsabilidad del empresario
Colaboradores del empresario marítimo	Colaboradores dependientes Colaboradores independientes
El empresario marítimo societario	Teoría general de sociedades Sociedades de personas Sociedades de capitales



El desarrollo y superación de estos contenidos, junto con los correspondientes a otras materias que incluyan la adquisición de competencias específicas de la titulación, garantizan el conocimiento, comprensión y suficiencia de las competencias recogidas en el cuadro AII/2, del Convenio STCW, relacionadas con el nivel de gestión de Primer Oficial de Puente de la Marina Mercante, sin limitación de arqueo bruto y Capitán de la Marina Mercante hasta un máximo de 3000 GT.	Cuadro A-II/2 del Convenio STCW. Especificación de las normas mínimas de competencia aplicables a los Capitanes y primeros oficiales de puente de buques de arqueo bruto igual o superior a 3000 GT.
---	---

Planificación				
Metodoloxías / probas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciais e virtuais)	Horas traballo autónomo	Horas totais
Sesión maxistral	A5 A27 B1 B2 B3 B5 B6 B7 B13 B14 B15 B16 B20 B23 C1 C4 C5 C11	24	21	45
Obradoiro	A5 A27 B1 B2 B3 B5 B14 B15	27	54	81
Proba obxectiva	A5 A27 B1 B2 B3 B5 B14 B15 C5	2	16	18
Atención personalizada		6	0	6

\*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Sesión maxistral	Exposición por las profesoras de los temas que componen el temario
Obradoiro	Realizar trabajos y resolver casos prácticos encomendados por las profesoras, con su posterior exposición y debate en clase. Todo ello con apoyo y supervisión de las profesoras.
Proba obxectiva	Examen final teórico-práctico del temario

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Sesión maxistral	Las profesoras estarán a disposición del alumnado para resolver cualquier duda o aclaración sobre la teoría o los trabajos y casos prácticos objeto de estudio
Obradoiro	
Proba obxectiva	

Avaliación			
Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descrición	Cualificación



Obradoiro	A5 A27 B1 B2 B3 B5 B14 B15	Se valorará la asistencia y participación del alumnado en el aula, así como la realización y presentación en plazo de casos prácticos y trabajos con exposición y debate en clase. Se tendrá en cuenta la profundidad del contenido, el lenguaje apropiado al contexto jurídico, la utilización de fuentes documentales complementarias e actuales; la presentación y claridad en la exposición. Los casos y trabajos han de ser entregados en la fecha fijada por las profesoras. Ver apartado de; Observaciones de evaluación.	20
Proba obxectiva	A5 A27 B1 B2 B3 B5 B14 B15 C5	En la parte de DERECHO: La prueba consiste en un Examen final. En la parte de EMPRESA: La prueba consiste en un Examen final.  Para SUPERAR LA ASIGNATURA ES NECESARIO SUPERAR LAS MATERIAS DE DERECHO Y EMPRESA. Una vez superadas ambas materias se hará la media para la nota final en acta.  Ver apartado de: Observaciones de evaluación	80

### Observacións avaliación

Los criterios de evaluación contemplados en el cuadro A-II/1 del Código STCW, y recogido en el Sistema de Garantía de Calidad, se tendrán en cuenta a la hora de diseñar y realizar la evaluación.

#### REQUISITOS PARA SUPERAR LAS MATERIAS DE EMPRESA Y DERECHO:

1. Asistir y participar regularmente en actividades de clase mínima 80%
2. Obtener una puntuación del 50% del peso de cada una de las partes a evaluar
  - a. Cuestiones y casos prácticos
  - b.- Examen.
3. Entregar y presentar los casos prácticos en la fecha indicada

Para SUPERAR LA ASIGNATURA ES NECESARIO SUPERAR LAS MATERIAS DE DERECHO Y EMPRESA. Una vez superadas ambas materias se hará la media para la nota final en acta.

El alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, según establece la "NORMA QUE REGULA O RÉXIME DE DEDICACIÓN AO ESTUDO DOS ESTUDANTES DE GRAO NA UDC (Arts. 2.3; 3.b; 4.3 e 7.5) (04/05/2017) podrá realizar las pruebas parciales si las hubiere sin necesidad de asistir o 80% de las clases presenciales, siempre y cuando los profesores sean debidamente informados a principio de curso. Sin menoscabo de lo anterior, los profesores podrán encargarle a este alumnado diferentes trabajos/problemas a lo largo del curso para ser expuestos en horario de tutorías.

### Fontes de información

<b>Bibliografía básica</b>	- Arroyo Martínez Ignacio (2015). Curso de Derecho Marítimo. Aranzadi - Gabaldon Garcia José Luis (2016). Compendio de Derecho Marítimo Español. Marcial Pons - Lacruz Berdjo JI Y otros (2012). Nociones de Derecho Civil Patrimonial e Introducción al Derecho . Dykinson - Fernando Sanchez Calero y Juan Sánchez-Calero Guiliarte (2015). Instituciones de Derecho Mercantil. Aranzadi - Lloyd's Register (). The ship's Atlas. Lloyd's of London press - Campuzano Laguillo, A.B. y Sanjuán, E. (Directores)) (2016). Comentarios a la Ley de Navegación Marítima. Tirant lo Blanch
<b>Bibliografía complementaria</b>	

### Recomendacións

**Materias que se recomienda ter cursado previamente**

**Materias que se recomienda cursar simultaneamente**



Materias que continúan o temario
Observacións

(\*A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías